

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17221 *Resolución de 22 de noviembre de 2019, del Ayuntamiento de Tías (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 138, de 15 de noviembre de 2019, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias» número 226, de 21 de noviembre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía, escala Básica, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas», en el tablón de anuncios y en el sitio web de la Corporación, www.ayuntamientodetias.es.

Tías, 22 de noviembre de 2019.–El Alcalde, José Juan Cruz Saavedra.